

ACUERDOS DE LA SESION 11/03 DEL CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD, CELEBRADA EL 19 DE JUNIO DE 2003.

- 2.1. Aprobación del orden del día.
- 3.1. Declaración e instalación de la representante de los alumnos del Departamento de Sistemas Biológicos ante el Consejo Divisional de CBS, para el período 2003-2004: Srita. Ana del Carmen Susunaga Notario
- 4.1. Aprobar la Programación Académica de la División de CBS, para el trimestre 2003/O.
- 5.1. Acreditación de los módulos (3): Conocimiento y Sociedad, Procesos Celulares Fundamentales y Energía y Consumo de Substancias Fundamentales, al alumno José Pedro Barrera González (2^a.Carrera) de la Licenciatura en Estomatología.
- 5.2. Acreditación de los módulos (3): Conocimiento y Sociedad, Procesos Celulares Fundamentales y Energía y Consumo de Substancias Fundamentales, al alumno Irving Omar Rivas Fuentes (2^a.Carrera) de la Licenciatura en Medicina.
- 6.1. Por interrupción de estudios, la alumna Gabriela Martínez Sánchez (98234647) de la Licenciatura en Biología, deberá aprobar el examen de conjunto de conformidad al art. 47 del RESUAM, cuyas modalidades y aplicación estarán a cargo de la Coordinación de la Licenciatura. El examen de conjunto deberá presentarse a más tardar al término del trimestre 2003/P y, en su caso, inscribirse a partir del trimestre 2003/O.
- 6.2. Por interrupción de estudios, la alumna Rosalinda Membrillo Rosete (98353249) de la Licenciatura en Nutrición, deberá aprobar el examen de conjunto de conformidad al art. 47 del RESUAM, cuyas modalidades y aplicación estarán a cargo de la Coordinación de la Licenciatura. El examen de conjunto deberá presentarse a más tardar al término del trimestre 2003/P y, en su caso, inscribirse a partir del trimestre 2003/O.

ACUERDOS DE LA SESION 11/03 DEL CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD, CELEBRADA EL 19 DE JUNIO DE 2003.

- 6.3. Por interrupción de estudios, la alumna Elizabeth Lozano Solís (97352040) de la Licenciatura en Química Farmacéutica Biológica, deberá aprobar el examen de conjunto de conformidad al art. 47 del RESUAM, cuyas modalidades y aplicación estarán a cargo de la Coordinación de la Licenciatura. El examen de conjunto deberá presentarse a más tardar al término del trimestre 2003/O y, en su caso, inscribirse a partir del trimestre 2004/I.

- 7.1. Devolver la calidad de alumno a José Juan Carrillo Carrillo (92100400) de la Maestría en Rehabilitación Neurológica, a partir del trimestre 2003/O y durante los trimestres 2004/I, 2004/P, 2004/O, 2005/I y 2005/P (seis trimestres).
- 7.2. Devolver la calidad de alumno a Rafael Mellado Mendoza (93243146) de la Licenciatura en Estomatología, a partir del trimestre 2003/O y durante los trimestres 2004/I, 2004/P, 2004/O, 2005/I y 2005/P (seis trimestres).
- 7.3. Devolver la calidad de alumno a Ivonne Estrada Rangel (93239022) de la Licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia, a partir del trimestre 2003/P (para examen de recuperación) y durante los trimestres 2003/O, 2004/I, 2004/P, 2004/O y 2005/I (seis trimestres).
- 7.4. Devolver la calidad de alumno a Héctor Oscar Orozco Gregorio (93244189) de la Licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia, a partir del trimestre 2003/P (para examen de recuperación) y durante los trimestres 2003/O, 2004/I, 2004/P, 2004/O y 2005/I (seis trimestres).
- 7.5. Devolver la calidad de alumno a María Carolina Juárez Sánchez (93242196) de la Licenciatura en Química Farmacéutica Biológica, a partir del trimestre 2003/O y durante los trimestres 2004/I, 2004/P, 2004/O, 2005/I y 2005/P (seis trimestres).

- 8.1. Aprobar el informe de becario, a diciembre de 2002, de la profesora Susana Macín Cabrera, correspondiente al Programa de Doctorado en Medicina y Cirugía Bucofacial. Departamento de Atención a la Salud, Area Ciencias Clínicas.
- 8.2. Aprobar el informe de becario, a febrero de 2003, del profesor José Alberto Rivera Márquez, correspondiente al Programa de Doctorado en Epidemiología y Salud Poblacional. Departamento de Atención a la Salud, Area Estado y Servicios de Salud.

ACUERDOS DE LA SESION 11/03 DEL CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD, CELEBRADA EL 19 DE JUNIO DE 2003.

- 8.3. Aprobar el informe final de becario, presentado de conformidad al art. 40 del Reglamento de Becas para el Personal Académico, por el profesor Facundo Rivera Becerril. Programa de Doctorado en Bioquímica, Biología Celular y Molecular. Departamento de El Hombre y su Ambiente, Area Manejo y Desarrollo de los Recursos Naturales Renovables Terrestres.
- 9.1. De conformidad al dictamen de la Comisión Permanente de Faltas del 6 de junio de 2003, referente a la alumna Brenda Elizabeth Lima Lima (202342298) de la Licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia, no procede aplicar ninguna amonestación.
- 10.1. Integración de la Comisión encargada de analizar la propuesta del Diplomado: Caracterización y diagnóstico para la prevención y mejoramiento de tierras afectadas, presentada por la Dirección de la División. Miembros: Dr. Miguel Angel Zavala Sánchez, Dra. Nelly Ma. Molina Frechero y Fabián Gómez de Anda.